

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L2

CÓDIGO 24412143

UNED

20-21

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L2
CÓDIGO 24412143

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L2
Código	24412143
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

"Las tecnologías de la información en la enseñanza del español L2" es una asignatura optativa del segundo cuatrimestre que se centra en la implementación de la tecnología para la enseñanza y aprendizaje de lenguas. La asignatura es una de las dos optativas del Módulo 5 del plan de estudios: "Las TIC en la enseñanza del español 2L", y se inserta en la Materia 1 de dicho Módulo: "Las tecnologías de la información y la comunicación y enseñanza del español como 2L."

A través de sus bloques temáticos contribuye a complementar la formación del estudiante en aspectos docentes de entornos virtuales en la enseñanza-aprendizaje de una lengua. Se trata de una asignatura eminentemente práctica, cuyo objetivo es mostrar las amplias posibilidades educativas de los materiales digitales dentro de la enseñanza-aprendizaje del español L2, considerando las innovaciones metodológicas y tecnológicas con mayor repercusión en el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas de los estudiantes.

El contenido de esta materia establece relaciones de coherencia con diversas asignaturas del máster como *Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas*, *Textos literarios y enseñanza del español*, *El español para fines profesionales en el aula de español* y *Planificación lingüística en segundas lenguas*, entre otras.

Las nuevas tecnologías, las comunicaciones electrónicas y las redes sociales han transformado nuestra forma de trabajar tanto en el mundo educativo como en el entorno empresarial, donde el aprendizaje exige un nuevo profesor preparado ante estos nuevos retos de la era digital. Por todo ello, la integración de la tecnología es un hecho necesario, pero lo fundamental es saber cómo hacerlo de manera eficiente y significativa para los estudiantes y satisfactoria para el profesorado.

La formación recibida en esta asignatura será de utilidad para desarrollar habilidades y destrezas de comunicación oral y escrita a través de diferentes medios tecnológicos así como para formarse en cómo implementar estos recursos en la enseñanza de lenguas de forma eficaz.

Las competencias asociadas a esta asignatura en la Memoria de Verificación del Máster son las siguientes:

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica de la docencia del español 2L/LE.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CE9 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales didácticos, actividades didácticas y criterios de evaluación aplicados a la enseñanza del español 2L7LE

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE20 - Reconocimiento y respeto a la diversidad lingüística del español y de la igualdad de las lenguas en situación de convivencia de lenguas.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos que tiene que poseer el alumno son los correspondientes a un egresado de las titulaciones que dan acceso a este máster (formación de Grado o Licenciatura en Filología o equivalente). Es recomendable que haya superado las asignaturas del primer semestre relacionadas con enfoques metodológicos y posea unos conocimientos previos de programación didáctica y evaluación, así como del manejo de entornos web. Se da por supuesto que el alumno es capaz de buscar y sintetizar información bibliográfica y que posee unos conocimientos previos de elaboración de unidades didácticas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELENA MARIA MARTIN MONJE
Correo Electrónico	emartin@flog.uned.es
Teléfono	91398-8719
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA
Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mcastrillo@flog.uned.es
Teléfono	91398-9236
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los foros, como ya se ha apuntado, son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrá beneficiar de la información que se proporcione. El alumnado podrá además contactar con el docente a través del correo electrónico.

Datos de contacto:

Dra. María Dolores Castrillo

Horario de atención al estudiante: Lunes: de 9:30 a 13:30 h. Miércoles: de 9:30 a 13:30 h.

Correo electrónico: mcastrillo@flog.uned.es

Teléfono: 913989236

Dirección postal: Dpto. Filologías Extranjeras - Facultad de Filología

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Senda del Rey 7. Despacho 0.03

28040 Madrid

Dra. Elena Martín Monje

Horario de atención al estudiante: Lunes: de 9:30 a 13:30 h. Miércoles: de 9:30 a 13:30 h.

Correo electrónico: emartin@flog.uned.es

Teléfono: 913988719

Dirección postal: Dpto. Filologías Extranjeras - Facultad de Filología

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Senda del Rey 7. Despacho 0.02

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica de la docencia del español 2L/LE.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CE9 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales didácticos, actividades didácticas y criterios de evaluación aplicados a la enseñanza del español 2L7LE.

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del

español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE20 - Reconocimiento y respecto a la diversidad lingüística del español y de la igualdad de las lenguas en situación de convivencia de lenguas.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de esta asignatura han sido diseñados para que el alumno adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la enseñanza-aprendizaje de una lengua en entornos web. Se formará en cómo manejar los recursos tecnológicos existentes en la actualidad para la enseñanza de lenguas y en cómo implementar los diversos enfoques, técnicas o métodos con estas herramientas. Asimismo, será capaz de manejar aplicaciones informáticas con fines didácticos; elegir adecuadamente, entre los recursos disponibles para la enseñanza del español como lengua extranjera, los que mejor se adecuen a una situación de enseñanza determinada y a los intereses y necesidades de los alumnos; evaluar críticamente aplicaciones como los diccionarios electrónicos y la innovación que representan.

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades:

A. Conocimientos

- Distinguir las cuestiones básicas que se plantean a la hora de incorporar la tecnología educativa a la práctica docente.
- Manejar los recursos tecnológicos existentes útiles para la enseñanza de lenguas; y desarrollar la capacidad de sopesar las ventajas e inconvenientes que plantean.

B. Habilidades y destrezas

- Manejar una aplicación informática concreta con fines didácticos.
- Elegir acertadamente de entre los numerosos recursos tecnológicos disponibles para la enseñanza del español como segunda lengua los que mejor se adecuen a una situación de enseñanza determinada y a los intereses y necesidades de los alumnos.

C. Actitudes

- Manejar los recursos tecnológicos existentes útiles para la enseñanza de lenguas, y sopesar las ventajas e inconvenientes que plantean.

CONTENIDOS

Tema 1. El aprendizaje de lenguas en la sociedad de la información

Tema 2. Las nuevas tecnologías en la práctica docente

Tema 3. Recursos de Internet para el aprendizaje del español - Algunas herramientas para la elaboración de material didáctico en soporte informático

Tema 4. La tecnología fuera del aula

Tema 5. Integración de la tecnología en clase

Tema 6. Análisis y evaluación de recursos didácticos en formato digital

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia de la UNED se centra en el uso de su plataforma educativa aLF y de los diversos recursos que ofrece: foro, correo electrónico, tutorías, calendario, documentos sobre el funcionamiento de curso, etc. Además, permite la comunicación interactiva con el profesor lo que posibilita orientar, sugerir, resolver dudas, plantear debates o proponer actividades. El curso virtual ofrece las siguientes herramientas de comunicación:

- Foro de consultas
- Foros temáticos
- Foro de consultas generales
- Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

Otro aspecto importante de la plataforma es que facilita la comunicación entre los estudiantes del curso, de tal forma que facilita el trabajo en equipo, el intercambio de ideas o los debates sobre cualquier aspecto relacionado con la asignatura. Todo ello conforma una

enseñanza-aprendizaje activa y participativa donde el alumno y las interacciones toman un papel relevante.

La distribución prevista de las actividades formativas, tal como se indica en la memoria verificada del título, es la siguiente:

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente

HORAS: 37,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas.

HORAS: 12,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo,

HORAS: 75.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La asignatura tiene dos modalidades posibles de evaluación. El estudiante debe elegir una de ellas (véase epígrafe: ¿Cómo se obtiene la nota final?)

**** IMPORTANTE: Si se opta por la evaluación continua (Modalidad A), HAY QUE ENTREGAR TRES TAREAS EN TOTAL. Las tareas de los Temas 1 y 6 son obligatorias.**

Para los temas 2, 3 y 4 hay que escoger, al menos, una tarea. Pueden hacerse todas de manera opcional.

Criterios de evaluación

Se valorarán la capacidad reflexiva y crítica respecto a la unidad didáctica presentada, el interés innovador de la propuesta, su aplicabilidad a la realidad del aula de español ELE-2 y la contemplación de todos los aspectos que se deben considerar en una propuesta didáctica. Se valorará igualmente, la estructura general del trabajo, la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos, así como la actualidad y pertinencia de las fuentes consultadas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega Finales de mayo. Convocatoria extraordinaria: primeros días de septiembre

Comentarios y observaciones

Si se opta por la modalidad de **evaluación con PEC - Modalidad A** (ver más abajo), para aprobar el Trabajo final deben obtenerse al menos 4 puntos.

Si se opta por la **modalidad de evaluación B (es decir sin PEC)**, para aprobar el Trabajo final deben obtenerse al menos 5 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

PEC 1: test teórico

PEC 2: tarea práctica a escoger entre las propuestas en los temas 2, 3 y 4

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la realización y superación de las tareas propuestas y la participación activa en el foro del curso.

Respecto a la tarea final obligatoria, se valorará la actitud de indagación y análisis reflexivos en el campo de las TIC aplicadas a la enseñanza del español ELE-2. Igualmente, se valorará la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos.

Ponderación de la PEC en la nota final PEC 1: 10% PEC 2: 10%

Fecha aproximada de entrega PEC 1: mediados de marzo. PEC 2: finales de abril

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura con el sistema de evaluación A, la suma de las PEC 1 y 2 debe ser como mínimo 1 punto.

Las notas de las PEC 1 y 2 se conservan para el cálculo de la nota final cuando el Trabajo final se presente en septiembre

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura tiene dos modalidades posibles de evaluación. El estudiante debe elegir una de ellas:

Modalidad A: ser evaluado de forma continua a través de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) más la Tarea Final (TF). La suma de las notas de las PEC y el TF deben resultar aprobados ambos para considerar superada la asignatura. La nota final será una sumatoria de estos elementos (PEC-1+PEC-2+TF) más la participación en el Foro. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota de la asignatura sobre 10 puntos = las PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 8 puntos) + Foro (hasta 0.5 puntos). Para aprobar, la sumatoria tiene que ser igual o superior a 5 puntos, siempre que la suma de las PEC sea igual o superior a 1 punto y la TF, igual o superior a 4 puntos.

Si opta por esta modalidad, no puede luego pasarse a la otra y pedir que no se le considere la PEC.

Modalidad B: Ser evaluado a través de la Tarea Final; es decir, sin PEC. Se debe aprobar la TF para considerar superada la asignatura. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota de la asignatura sobre 8 puntos = TF (hasta 8 puntos) + Foro (0,5 puntos). Para aprobar, deben obtenerse 5 puntos o más en el TF.

Con la participación en los foros se pueden obtener 0,5 puntos para subir la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448191290

Título:NUEVAS TENDENCIAS PARA LA ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

Autor/es:Elena Martín Monje ; Esteban Vázquez Cano ;

Editorial:Mc-Graw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

VV. AA. *Marco común europeo de referencia para las lenguas*

Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/

VV.AA. *Plan curricular del Instituto Cervantes*

Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

Centro Virtual Cervantes

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/default.htm

Los contenidos concretos de los diferentes temas se desarrollarán en el curso virtual, donde el estudiante encontrará los materiales y bibliografía necesarios.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno será atendido a través de la plataforma virtual. En el curso de la asignatura encontrará las orientaciones y atención necesarias. Contará con herramientas de comunicación como son los foros públicos de dudas y reflexiones sobre los diferentes temas del programa de la asignatura. Dispondrá igualmente de un foro de consultas generales para cuestiones generales de la asignatura, atendido por el Equipo Docente, y de un foro de alumnos (de uso exclusivo para los estudiantes). También podrá comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico.

En todos y cada uno de los espacios virtuales privados y compartidos de la asignatura se seguirán unas normas adecuadas de comportamiento, respeto y cortesía.

Los documentos con los que cuenta cada tema a disposición de los alumnos en el curso virtual introducen los contenidos con reflexiones sobre sus aspectos fundamentales, comentarios, bibliografía y resúmenes al final de cada tema.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.